da en la hoja de convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

Nº 12.

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 9 DE FEbrero de 1945.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia nueve de febrero demil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis y con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Gestores Don Guillermo Homar Reinés, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don José L. Moragues Monlau, Don Joaquin F. de Puigdorfila, Don Miguel Valens Matas, Don Juan Mir Jaume, Don Pedro Morell Ripoll, Don Tomás Feliu Blanes, Don Antonio Colom Colom, el Interventor de Fondos Don Jaime Busquets, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, correspondiente al citado dia, y siendo ya la doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

2. Se aprueban cuentas.

Acto seguido son aprobadas las siguientes cuentas

COMISION DE ARBITRIOS: Una cuenta de M. Vidal por trabajos reparación coches carnes 539 pts.

COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA: Una cuenta de B. Castell instalación luces 385'80 pts, otra del mismo por idem 955'40 pts; otra de M. Verge por manutención detenidos capuchinos 231'30 pts; otra de J. Fortesa por viajes conducción detenidos 635'25 pts; otra de A. Miró materiales botiquin caseta Depeso 156'40 pts. Otra de J. Torres 24 pastillas jabón 50'40 pts otra del mismo por idem. 50'40 pts; Otra de G. Arbona suministro leña calefacción 7.600 pts.

3. Se conceden permisos para obras particulares.

Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Obras se acuerda conceder quince permisos para realizar obras de carácter particular a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la referida Comi

TIMBRE DEL ESTADO

AYUNTAMIENTO DE PALMA

A.1.275.427 *

AYUNTAMIENTO DE PALMA BALEARES

sión, que comienza por el interesado por Don Pedro Tous para construir planta baja en calle 14, Jonquet, y termina por el solicitado por Don Francisco Llabrés para embaldosar habitacion y otros en finca 17 de la calle del Sol de esta ciudad.

Retirado de la Orden del Dia. ---------- 4 Por orden Superior ha sido retirado de la Orden del Dia, el dictamen señalado en la misma con el número 4, sobre valiración parcela calle San Jaime.

Se conceden permisos para obras particulares. ---------- 5. Seguidamente y a tenor de la propuesta de la comisión de Ensanche, se acuerda la concesión de ocho permisos para obras particulares a otros tantos peticionarios, según una relación presentada por la citada comisión que comienza por el interesado por Don Francisco Garau Borrás para construir cuerpo edificio almacén en calle nº 20 Son Masanet, y termina por el solicitado por Don Francisco Rufino García para construir pisos en casa en construcción sita en esta ciudad.

Construcción aceras.- 6. Seguidamente se acuerda autorizar a Don Simeón Bellifante Pol para construir acera frente a la casa nº 43 de la calle de Pifermer.

Se reduce 50% impuesto inquilinato.------- 7. A propuesta de la comisión de Arbitrios se acuerda la reducción del 50 % sobre el impuesto de inquilinato a Don Fernando Conde Hidalgo, con domicilio en calle Aldea de Cariño 7-3º y a Don Mateo Canals Canals, Conde Sallent 75-2º por hallarse en posesión del carnet de Protección a Familias Numerosas números ----- 4475 y62.020, respectivamente, debiendo ser advertido el Sr. Canals debe proceder a acreditar estar en posesión de la tarjeta de renovación para el año 1945, antes de dia 31 de marzo del mismos años.

Se acuerda devolución pago indebido.------- 8. Acto seguido y atendiendo las razones expuestas por la comisión de Arbitrios se acuerda la devolución de 21'36 pesetas al Sr. Don Francisco de Isasi González que en su -

dia abonó indebidamente a este Ayuntamiento, por recibos de inquilinato.

9.- Se acuerda concederun obsequio a empleado retirado D.Juan-- Adrouer Xamena. ----

Seguidamente se aprueba la propuesta de la comisión de Arbitrios sobre la concesión de mil pesetas para adquisición de un obsequio al funcionario de este-- Ayuntamiento, retirado, Don Juan Adrover Xamena, después de prestar cincuenta años de servicio en este Ayuntamiento sin haber sido amonestado -- vez alguna, desempeñando su cargo con celo, inteligencia y probidad. Se - acordó pasara el acuerdo anterior a la comisión de Hacienda para que designara el capítulo para el pago correspondiente.

10. Se conceden permisos para apertura establecimientos. ---------

Acto continuo se acuerda la concesión de quince permisos para proceder a apertura, traspaso o traslado de otros tantos establecimientos mercantiles, según una relación presentada por la comisión de Sanidad, que comienza por el - interesado por Doña Margarita Barceló para traspaso comercio de Abacería- sito en la calle de A.L.Salvador nº 113, y termina por el solicitado por- Don Cayetano Aguiló Forteza para apertura de un taller deimrimir sito en- la Av. de A.Roselló nº 66-68,

11. Reparación nichos.

Acto continuo se aprueba el siguiente dictamen: Exc. Sr.-El Ayuntamiento, en su dia, procedió por estar- ruinoso, al cajeo de los nichos de la izquierda del Cementerió católico de esta ciudad con otros de las galerias subterráneas.=Dado el aspecto deplo rable que presentan y a fin de aprovecharlos para atender a las necesida- des de la población de Palma, cada dia más creciente, sinloque afecta a - tener departamentos disponibles para efectuar enterramientos, la comisión de Fomento y Sanidad, encargó al Arquitecto Sr.Juncosa formulara presu--- puesto para la reparación completa de dichos nichos ascendiendo a la can- tidadde 1.243'74 pesetas el tramo vertical de cuatro.=Ahora bien por ser- muchas las atenciones que será necesario atender en el Cementerio, duran- te el presente ejercicio, la comisión de Fomento se honra en proponer a - la Gestora se sirva acordar.=1º-Que se acuerde la reparación de los nichos con arreglo al presupuesto del Sr.Juncosa (1.243'74 pts) -2º Que se facul- te al Sr.Alcalde para efectuar las obras a medida que las necesidadeslo--- requieran. 3º-Que los restos que se hallen,pertenecientes a algún propieta-- rio que no se han presentado al canje, sean depositados en cajas y guarda- dos debidamente en nichos subterráneos u otros disposibles, quedando a dis posición de los familiares que puedan reclamarlos, pues ya llevan más de--

30 años sin efectuarse ninguna clase de enterramiento en dichos enterramientos.=4º Que para los propietarios de dichos nichos que no se hayan presentado al canje, se les abone el importe de 100 pts. en que fueron valorados pudiendo servirles de pago en las adquisiciones de nuevas sepulturas, previo expediente.5º Que se destinen a la venta, con arreglo a las tarifas que se tienen aprobadas.

12. Traspasos sepulturas. Seguidamente se autorizan los siguientes traspasos de sepultutras. La señalada con el número 246 del cuadro 1º pasa a propiedad de Don Juan Tur Ginar en virtud de cesión que le hacen sus propietarios.

La sepultura señalada con el nº 25 Derecha Via Armoniapasa a propiedad de Don Juan Ferrer Vidal y hermanos Catalina y Jaime Barcio por renuncia de la parte que le correspondia a Doña Damiana Vidal y por ser herederos del anterior propietario.

La sepultura nº 157 de la circunferencia, cementerio católico, pasa a propiedad de Maria Oliver y Don Miguel Nivolau Garcia en virtud de cesión que les hacen sus propietarios.

13. Se acuerda atender denuncia Sindicato Actividades Diversas. ---- Seguidamente y a tenor de una denuncia, que ha sido comprobada, del Sindicato Provincial de Actididades Diversas, se acuerda oficiar al Presidente de la Sociedad Tenis Mallorca, sita en la calle de Marqués de la Cenia, para que conceda un plazo de veinte dias a su encargado para que retire del local de dicha sociedad, el estircol almacenado y procure la desaparición de una piara de cerdos por cuanto se halla prohibido por las Ordenanzas Municipales.

Se acuerda urgencia.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar en la Orden del Dia el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes asuntos.

I. Oficio Cámara Urbana notificando dimisión Don José Tous, Vocal Comisión de Ensanche. ---------- Seguidamente se entera la comisión de un oficio de la Cámara de la Propiedad Urbana notificando la dimisión de Don José Tous Ferrer, como Vocal de la Comisión de Ensanche y en su lugar designa a Don Antonio Torres Clapés. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación-

ppor la separación de dichos señor Tous y el agradecimiento por los servicios prestados a este Ayuntamiento.

II.
Oficio Excmo. Gobernador notificando dimisión Teniente de Alcalde Don Pedro Cerdá Ramis. ----

A continuo se entera la comision de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador de 5 de los corrientes notificando haber aceptado la dimisión al Teniente de Alcalde Don Pedro Cerdá Ramis. Se acuerda designar para sustituirle en la Tenencia de Alcaldia y Presidencia de la comisión de Sanidad al Gestor Don Tomás Feliu Blanes. Se acuerda tambien hacer constar la separación del Sr. Cerdá y ver con satisfacción la labor conjuntamente llevada a través de esta corporación.

III.
Carta Sr. Sebastián Feliu agradeciendo felicitación corporación.-------

Seguidamente se entera la comisión de una comunicación de Don Sebastián Feliu agradeciendo a esta corporación la felicitación que le fué dirigida por habersido concedida la Medalla Militar colectiva al Gruo Mixto de Artilleria de Montaña de Mallorca, del cual formaba parte con el grado de comandante.

IV.
Carta del Coronel Don Jesús Quiroga agradeciendo igual felicitación. ----

Se entera la comisión de una carta del Coronel Jefe del Regimiento de Artilleria de Malorca, agradeciendo la felicitación que le fué dirigida por esta corporación por los mismos motivos expresados en acuerdo anterior.

V.
Pasa a Ensanche moción de varios Gestores sobre conservación Arcos Acueductos.----------

Seguidamente se acuerda pase a la comisión de Ensanche una moción de varias Gestores proponiendo sean conservados varios arcos pertenecientes al antiguo acueducto en su parte comprendida entre la Plaza de Obispo Berenguer y la calle de los Olmos.

VI.
Se acuerda impugnación fallo Tribunal Económico Administrativo sobre descubierto de varios contribuyentes para con la Hacienda Pública. ---------

A continuo se acuerda la admisión de los informes presentados por el Oficial Letrado de este Ayuntamiento y el suscrito por el Gestor Don Tomás Feliu, y en su consecuencia se acuerda interponer recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de 31 de octubre de 1944, sobre responsabilidad del Ayuntamiento por descubierto de varios contribuyentes para con la Hacienda Pública,

VII.
Se entera la comisión de la aprobación Presupuestos Interior y Ensanche.-

Seguidamente se entera la corporación de la aprobación por el, Ilmo. Sr. Delegado de

A.1.275.428 *

Hacienda de los Presupuestos Municipales para el ejercicio de 1945, Interior y Ensanche.

VIII: Se aprueba rescisión contrata Obras en Valle de San Pedro, entre Servicio Municipalizado y contratista Don Antonio Balaguer Tugores. ----------

Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen: »Excmo.Sr.=La Comisión Administrativa de los Servicios Municipalizados de Aguas y Alcantarillado, se ha enterado de la instancia presentada por Don Antonio Balaguer Tugores interesando la rescisión de la contrata de las obras de construcción de una galeria de captación de aguas en el Valle de San Pedro y del informe emitido por el Ingeniero Director de las Obras Señor Zaforteza.=En su virtud propone a V.E. que acceda en principio a la rescisión solicitada, aprobar la Memoria-Informe del Ingeniero Director y siempre que como trámite previo para llevarla a cabo se cumplan los extremos de la estipulación sexta y concordantes del contrato de adjudicación y se practique la recepción y liquidación definitiva de las obras efectuadas y autorizar al Sr.Alcalde, en vista de la urgencia de la continuación de la obra, tan necesaria, para que adopte las medidas que estime convenientes.=V.E. no obstante resolverá lo que estime más acertado.Palma de Mallorca a 7 de febrero de 1945.=El Presidente de la Comisión.»»

Y en este estado y no habiendo otros asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos que quiera hacer uso de la palabra, siendo las trece horas y veinticinco minutos el Sr. Presidente levanta la sesión diciendo ¡Franco,Franco,Franco!¡Arriba España,Viva España! de todo lo cual se extiende la presente acta en tres cuadernillo de la clase Séptima números 1.275.426-1275.427 y 1.275.428, debidamente reintegrada sus segundas partes que firman todos los asistentes al acto y CERTIFICO

EL ALCALDE,

Seguidamente se aprueba el siguiente dictamen

Morell

Felix

Colom

El Interventor,

J. Busquets

EL SECRETARIO,

J. Linares

Nº 13.

SESION ORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 14 DE DE FEBRERO DE 1945.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del dia catorce de febrero de mil-- novecientos cuarenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta casa consistorial con el Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales- para poder celebrarla, habiendo presentado excusa legal los que han dejado de asistir, procede reunirse de nuevo en segunda el próximo viernes -- dia diez y seis de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

EL ALCALDE,

El Secretario,

J. Linares

Nº 14

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DE FEBRERO DE 1945.

En la ciudad de Palma de Mallorca, capital de la Provincia de Balea-- res, siendo la hora doce y treinta minutos del dia diez y seis de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, se reune en el Salón de Sesiones de esta casa consistorial, bajo la Presidencia del Sr.Alcalde Don Jorge-